

Los militares argentinos debatirán el lunes sobre el esquema de poder

Los secretarios de las Fuerzas Armadas tratarán de determinar las facultades que corresponderán a Videla y a la junta de gobierno

(EFE, AP y AFP)

Buenos Aires, 6 de mayo.—Los secretarios generales de las 3 Fuerzas Armadas de Argentina, iniciarán —a partir del lunes próximo— el tratamiento de las precisiones que deben formularse acerca del funcionamiento del "esquema de poder" en este país gobernado por los militares.

Los 3 secretarios —general Reynaldo Bignoni, almirante Eduardo Fracassi y brigadier Basilio Lami Dozo— tratarán especialmente los temas vinculados al proceso que se iniciará cuando el actual presidente, general Jorge Videla, deje la Comandancia del Ejército y pase a desempeñar la presidencia como oficial retirado.

Las precisiones mencionadas están dirigidas a determinar las facultades y deberes que corresponderán al presidente y a los miembros de la junta militar, máximo organismo del Estado según lo acordado por las Fuerzas Armadas al asumir el poder, el 24 de marzo de 1976.

Sin embargo, el diario argentino *La Opinión* informa hoy que la delimitación de las áreas de poder que a partir del primero de agosto tendrá el presidente de la nación y la junta militar estaría a cargo de un llamado "comité militar".



JORGE RAFAEL VIDELA

PEDIDO DE LA ASAMBLEA DE DERECHOS HUMANOS

A la vez, la Asamblea por los Derechos Humanos solicitó a las autoridades militares argentinas que las personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo que obtenga su libertad sean liberadas durante las horas del día.

Asimismo, en una nota entregada a los Ministerios del Interior y Justicia, solicitan que se comunique a los familiares con debida anticipación el día en que serán liberados los presos.

Por su parte, la Corte Suprema de Justicia abogó para que se extremen las investigaciones cuando se presuma que las desapariciones de personas en el país pudieran haber sido obra de fuerzas de seguridad.

La decisión de la Corte está contenida en un recurso de Habeas Corpus que se interpuso en favor de una estudiante de 21 años, la cual desapareció después de haberse realizado un procedimiento por parte de efectivos gubernamentales.

PREOCUPACION DE SINDICALISTAS ITALIANOS

Entre tanto, 4 sindicalistas italianos que visitaron la Argentina por 3 días, dijeron hoy que se marchan preocupados por la situación económica.

Los visitantes, que partieron ayer rumbo a Montevideo, son Mario Dido y Mario Giovanni, de la Confederación Central Italiana de los Trabajadores, Emilio Gabaglia, de la Confederación Italiana Sindical de Trabajadores y Bruno Bugli, de la Unión Italiana del Trabajo.

Gabaglia, quien habló en nombre del grupo en una reunión de prensa en un hotel local, dijo que "nos vamos preocupados por la situación económica argentina".

"Los precios están muy arriba y los salarios muy abajo", agregó.

Señaló luego que en reuniones con autoridades del gobierno, el grupo de sindicalistas solicitó el levantamiento de la prohibición de realizar actividades gremiales en la Argentina. Dijo que esa petición no tuvo éxito.